

ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE REAPERTURA FASE I COVID-19

1. Introducción

- El Estado de Alarma declarado limita nuestra libertad de actuación que queda por entero condicionada a las disposiciones establecidas por el Gobierno de España, mando único de la gestión del COVID-19.
- En este sentido, LA HERRERÍA SPORT CLUB, en su Club ESPACIO HERRERÍA irá acomodando su apertura a las disposiciones emanadas de la autoridad sanitaria para incorporarnos a las diferentes fases fijadas por el Gobierno de España.
- Al objeto de la entrada en la Fase 1 de la ruta fijada, continuaremos con la apertura del Club para permitir la práctica del PADEL y el TENIS y, en su caso, con la apertura de la zona de HOSTELERÍA, con las limitaciones que se establezcan.
- El presente documento recoge la planificación operativa en la apertura del Club en su incorporación a la Fase 1, tanto para los clientes como para los trabajadores, cumpliendo, en este sentido, las directrices fijadas por las autoridades sanitarias.
- Reiteramos a los CLIENTES el obligado cumplimiento de los protocolos establecidos para no poner en riesgo la salud de ninguna persona.

2. Protocolo de entrada en el club



Prohibición del acceso a las instalaciones de cualquier persona que tenga síntomas compatibles con el Covid-19, en cuarentena o que haya estado en contacto con personas contagiadas en las últimas semanas.



Se habilitará, en la Fase 1, ÚNICAMENTE el acceso de la zona del Club de Golf (estando cerrado, pues, el acceso Norte correspondiente a la zona de PADEL y TENIS). A medida que se vayan sucediendo las fases de apertura, se irá informando de los accesos habilitados.



El control de accesos para clientes será mostrando el oportuno mensaje de WhatsApp que acredite el día, hora y número de pista alquilada de PADEL o TENIS, la clase particular concertada, o la reserva de mesa en LA TERRAZA DE ESPACIO HERRERÍA.



En caso de acceso en moto, a pie o en bicicleta se enseñará el mensaje de WhatsApp al personal de control del acceso a una distancia suficiente para su lectura.



En la entrada habilitada, se procederá a la toma de la temperatura (con un termómetro de infrarrojos) de todos los clientes que accedan a las instalaciones.



Este protocolo podrá ser modificado adaptándose a las nuevas medidas que marque la normativa sobre la apertura de instalaciones deportivas que irá comunicando el Gobierno y que puedan dictaminarse por las autoridades sanitarias y la Comunidad de Madrid.

3. Normas generales



Obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19.



Obligación del uso de la mascarilla si no se puede garantizar la distancia mínima de 2 metros y recomendación del uso de guantes higiénicos.



Lavarse las manos con frecuencia con gel hidroalcohólico, siempre antes y después de realizar cualquiera actividad.



Mantener el distanciamiento social o de seguridad de 2 metros, siempre que no exista una barrera física entre las personas.



Evitar toda clase de aglomeraciones. En ningún caso se podrán hacer grupos de más de 10 personas y siempre deberán mantener las distancias de seguridad.



Obligación de cumplir con los horarios del Club y los establecidos legalmente.

4. Circulación y actividades en el interior del club



Las actividades que se pueden realizar serán suaves y al aire libre, evitando las aglomeraciones de personas y sin acceso a instalaciones cerradas, vestuarios, ni zonas que no estén al aire libre; siempre evitando el contacto físico y manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros.



Durante la Fase 1 SOLAMENTE ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS A LOS JUGADORES de PADEL y/o TENIS, SIN ACOMPAÑANTE ALGUNO. En el área de HOSTELERÍA, no hacer grupos de más de 10 personas incluso manteniendo las distancias de seguridad.



No estará disponible el mobiliario de las praderas (banco, sillas y mesas de los caminos)



El aparcamiento se habilitará en todo el Club, respetando las recomendaciones de proximidad entre personas.

5. Aseos y vestuarios



Los vestuarios y duchas del club permanecerán cerradas según normativa para evitar el contagio entre personas.



Los aseos que están en el campo de prácticas de golf (junto al putting Green) permanecerán abiertos para casos necesarios o urgentes. Se recomienda evitar su uso siempre que sea posible.

6. Práctica del pádel y tenis

CONSIDERACIONES GENERALES



La reserva de la pista de PÁDEL se hará PREVIAMENTE vía Whatsapp en el número de teléfono 639 938 562. No se permitirán las reservas presenciales, teniendo que asistir al Club con la reserva previamente confirmada.



La reserva de la pista de TENIS se hará PREVIAMENTE vía Whatsapp en el número de teléfono 699 742 542 o 664 410 222.



No se permitirán las reservas presenciales, teniendo que asistir al Club con la reserva previamente confirmada (sin ella no se podrá acceder a las instalaciones).



Según la normativa oficial, en esta fase ya se permitirán los alquileres 2 VS 2 y las clases en grupo.



Las fuentes permanecerán cerradas. Rogamos a los jugadores vengan provistos del agua o bebidas necesaria para hidratarse antes, durante y después del ejercicio.



Los jugadores deberán acudir vestidos adecuadamente para el juego, ya que los vestuarios permanecerán cerrados durante esta fase.



Deberán traer su propio material, ya que el alquiler de palas y la prestación de pelotas está altamente desaconsejada por el riesgo de contagio. En el club sí se podrán adquirir overgrips y botes de bolas en la tienda.



Según la normativa, además de los vestuarios las duchas permanecerán cerradas para evitar el contacto entre usuarios.



Una vez en la instalación, y antes de jugar, únicamente UNO de los miembros del partido se acercará a la oficina de pádel u oficina de tenis para la correspondiente asignación de pista y proceder al pago de la misma, el cual deberá realizar mediante el pago con tarjeta y no se aceptará el pago con dinero en efectivo. Si la clase particular no ha sido abonada por transferencia previamente, también se procederá a su pago con tarjeta al inicio de la misma.



Se habrán de respetar siempre las distancias entre el resto de los usuarios que pudiesen estar esperando a que la pista les sea asignada.



Los jugadores deberán acudir a la pista de juego una vez asignada la misma, por los accesos señalados, sin poder permanecer en las instalaciones más tiempo que el necesario para jugar.



Solo se permitirá el acceso a los jugadores, SIN ACOMPAÑANTE alguno, excepto caso de menores de edad o por necesidad justificada.



Las pertenencias de cada jugador se guardarán en su paletero o bolsa particular, ocupando un solo lugar y guardando la distancia reglamentaria.

ANTES DEL JUEGO



Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente antes de la práctica deportiva.



Se recomienda la desinfección del material propio de juego, empuñaduras de palas/raquetas de juego y cualquier otro material auxiliar con gel hidroalcohólico después de la actividad.



Se recomienda el uso de pelotas nuevas, en la medida de lo posible.



Se recomienda que cada jugador juegue con un bote de bolas. Se pueden marcar las bolas de cada uno de los jugadores con marcas diferentes para que cada uno de ellos solo tenga contacto con las mismas pelotas en todo momento. Se evitará pasar las pelotas con la mano (empujándolas con el pie o con la pala).

DURANTE EL JUEGO



Los jugadores deberán guardar en todo momento, entre ellos y entre el resto de las personas, la distancia social de 2 metros durante el transcurso

del juego, al entrar y salir de la pista, evitando los cambios de lado siempre que sea posible.



Durante las clases: El alumno evitará tocar la/s bola/s con la mano y lo hará mediante el tubo recoge bolas o "picky", que será propiamente desinfectado después de cada clase.



Asimismo, cada 15' se procederá a la desinfección de las manos con el gel hidroalcohólico del alumno y profesor.

DESPUÉS DEL JUEGO



Al finalizar el tiempo de juego se evitarán despedidas, así como cualquier contacto físico.



Se recomienda la desinfección del material propio de juego, empuñaduras de palas/raquetas de juego y cualquier otro material auxiliar con gel hidroalcohólico después de la actividad.



Los bancos o sillas usados por los jugadores serán desinfectados por el personal de mantenimiento después de cada alquiler/clase.



Se abandonará la pista sin demora.



Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico inmediatamente después de la práctica deportiva.